



PREMIO A LA INVESTIGACIÓN ACADEMIA IDH (2017)

"EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN: LUIS RODRIGO CARRILLO RAMÍREZ"

REGLAMENTO

ARTÍCULO I. BASES

El Premio de Investigación Academia IDH, tiene como finalidad fomentar una cultura de la no discriminación en la comunidad académica nacional e internacional a través de la investigación, la argumentación y la exposición escrita de las ideas, toda vez que, en la actualidad, pese a los avances de la sociedad contemporánea, sus integrantes continúan siendo presos de variados tipos de discriminación.

ARTÍCULO II. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los profesores e investigadores que al cierre de la presente convocatoria no hayan cumplido 45 años de edad y que tengan una plaza de tiempo completo de una Universidad y/o centro de investigación público o privado nacional o internacional. No podrán participar a la presente convocatoria los integrantes tanto de la Academia IDH, así como de la CEAV, así como cualquier persona que guarde parentesco ascendente, descendiente o colateral dentro del cuarto grado con alguna de las personas ya mencionadas.

La participación en este concurso es individual y cada participante solamente podrá competir con un solo trabajo.

ARTÍCULO III. CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

El tema a desarrollar será: El derecho a la no discriminación: Luis Rodrigo Carrillo Ramírez.

Cada trabajo participante deberá presentarse con las siguientes características:

1. El tema de la presente convocatoria se abordará de manera directa y precisa, sin vacilaciones o ambigüedades.

2. El trabajo a presentar será una monografía sobre el tema de la presente convocatoria y tendrá una extensión entre 120 y 160 cuartillas.
3. El contenido del mismo deberá escribirse en idioma español.
4. La letra a utilizar es Times New Roman, tamaño 12, con espacios de 1.0. Los títulos deberán ser redactados en Times New Román, en mayúsculas, tamaño 12, con espacios de 1.0. Los márgenes deberán ser de 2 centímetros por cada lado, con texto justificado.
5. Los pies de página deberán ser redactados con caracteres en Times New Román, tamaño 10, con espacios de 1.0 y no podrán exceder más de tres renglones por nota ni más de dos notas en cada cuartilla. Deberán emplearse únicamente para resaltar puntos imprescindibles y que no tengan cabida en el texto principal.
6. La estructura de los documentos presentados deberá contener las partes mínimas de una monografía: portada, introducción, desarrollo, conclusión y bibliografía. Cualquier subdivisión o adhesión a lo ya señalado está permitida, pero no será tomada en cuenta en la evaluación general de cada trabajo.
7. La portada deberá contener solamente los siguientes datos: nombre del concurso, título de la monografía, seudónimo (no mencionar nombre real del participante) y fecha de presentación. Deberá ser redactada en Times New Román, tamaño 14, con espacios de 2.0 centrado. Los ensayos que no presenten su portada con las mencionadas especificaciones serán descalificados automáticamente.
8. Deberá encontrarse fundamentado por mínimo 4 fuentes de información.
9. Las fuentes de información deberán citarse en formato APA (American Psychological Association) tanto en el texto como en el apartado de la bibliografía.

ARTÍCULO IV. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Los interesados a participar a la presente convocatoria deberán presentar, a más tardar el 30 de noviembre de 2017 en punto de las 15:00 horas, un paquete en físico cuyo contenido deberá ser el siguiente:

- **Triplicado del ensayo que se someta a concurso cubriendo los requisitos señalados en la base anterior.**
- **Un sobre sellado cuyo interior contenga:**
 1. Solicitud de inscripción al concurso;
 2. Copia de identificación oficial (INE o IFE, Pasaporte, Licencia de conducir, etc.);
 3. Copia de un documento que acredite la calidad de profesor o investigador de tiempo completo al momento de cerrar esta convocatoria;
 4. Carta bajo protesta de decir verdad sobre la originalidad del trabajo presentado y consentimiento para que la Academia IDH lo publique en una de sus colecciones en caso de que así lo dictamine la Secretaria Académica de la Academia IDH.

El paquete – que deberá tener una etiqueta en el exterior con el seudónimo del participante – deberá ser entregado personalmente o por correo postal, a la Secretaría Técnica de la Academia IDH (Juárez e Hidalgo, SN, Zona Centro, 25000, Saltillo, Coahuila, México), quien deberá entregar a cada participante un acuse de recibido donde se mencione el nombre del seudónimo, su nombre real y un número asignado al paquete entregado. Dicha carta servirá como comprobante de inscripción y sólo se expedirá un original que se entregará a cada participante.

ARTÍCULO V. JURADO CALIFICADOR

La Secretaría Académica de la Academia IDH integrará un Jurado Calificador con académicos especialistas en el tema del concurso. La identidad de los integrantes del Jurado Calificador será publicada hasta el momento en que sean dados a conocer los resultados de este concurso.

Quienes sean nombrados jueces, antes de ejercer sus funciones, deberán excusarse de su nombramiento si tienen conocimiento de alguna persona que desee participar y con la cual guarden alguna clase de parentesco, afinidad o asesoría académica. Si al momento de revelarse la identidad de los tres primeros lugares en este concurso se comprobare cualquier relación de las ya señaladas, las calificaciones del juez en cuestión serán suprimidas de los puntajes de todos los participantes y se definirán nuevamente a los tres primeros lugares.

ARTÍCULO VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación (cada uno será evaluado con una puntuación de 1 a 10, donde 1 es la nota mínima y 10 la nota máxima):

Criterios de Fondo:

- Relación con el tema del concurso;
- Estructura de la monografía;
- Argumentación;
- Ideas principales y secundarias;
- Originalidad;
- Extensión;
- Impacto;
- Fuentes de información.

Criterios de Forma:

- Redacción;
- Léxico;
- Sintaxis;
- Ortografía;
- Citación.

ARTÍCULO VII. PROCESO DE EVALUACIÓN

Las monografías presentadas serán identificadas únicamente por el seudónimo que para tal fin hayan utilizado los autores de las mismas, así como por el número asignado al momento de haber sido entregados. Los sobres con los datos personales de cada concursante permanecerán resguardados y bajo ninguna circunstancia deberán ser abiertos. Después de las evaluaciones del Jurado Calificador, las boletas de evaluación serán computadas para obtener los puntajes finales de cada participante y definir a los tres primeros lugares. Una vez obtenidos los resultados finales, se abrirán únicamente los sobres con los datos generales de los participantes que hayan obtenido los tres primeros lugares.

ARTÍCULO VIII. RESULTADOS

Los resultados finales serán publicados con un Dictamen de la Secretaria Académica de la Academia IDH en las oficinas de la Academia IDH y de la CEAV y en las respectivas páginas de internet y de redes sociales. Quienes hayan obtenido alguno de los tres primeros lugares serán notificados directamente.

Los resultados finales serán inapelables.

ARTÍCULO IX. PREMIOS

Quienes resulten ganadores del Premio a la Investigación Academia IDH, recibirán:

1er lugar: Estímulo económico de \$50,000.00, acceso por un año a las Plataformas Tirant lo Blanch Premium y LATAM (equivalente a \$25,000.00) y un paquete de libros de la misma Editorial.

2do lugar: Estímulo económico de \$30,000.00, acceso a Tirant Online Premium y un paquete de libros de la misma Editorial.

3er lugar: Estímulo económico de \$20,000.00, acceso a Tirant Online Premium y un paquete de libros de la misma Editorial.

Previo dictamen positivo de la Secretaría Académica de la Academia IDH, las monografías que resulten ganadoras se podrán publicar en una de las colecciones de la Academia IDH.

ARTÍCULO X. CUESTIONES NO PREVISTAS

Cualquier duda, interpretación o situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por la Secretaria Académica de la Academia IDH.

Publicada en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza el 14 de junio de 2017.